Nota: 153-NP-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el XXVII Congreso Internacional de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de la Provincia de Buenos Aires - XXXVIII Jornadas Internacionales de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Mar del Plata, a llevarse a cabo entre los días 9 y 11 de diciembre de 2026 en el NH Gran Hotel Provincial de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a las entidades organizadoras del citado encuentro.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 03-11-2026 **Reunión nº 33**
Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, 18-11-2026 **Reunión nº 29**

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Noemi Suave
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2026.11.24 15:54:25 ART